

#### ▶ 2024

30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 13 de noviembre de 2024.-

## **VISTO**:

El **Expediente Nro. 36300/2024**, donde la Profesora **Claudia Marcela AGUILERA** (**DNI Nro. 20.112.604**), egresada de esta Facultad, solicita la expedición de su diploma en virtud de haber cumplido con todas las exigencias del plan de estudios aprobado mediante Ordenanza Nro. 73/1987-CS, y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Alumnos informa que se han cumplimentado todas las exigencias del plan de estudios aprobado mediante Ordenanza Nro. 73/1987-CS.

Que se verifica en las presentes actuaciones la constancia de pago del arancel establecido por Ordenanza Nro. 99/2018-CS y la Circular Nro. 1/2024-R.

## POR ELLO,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- EXPEDIR a nombre de Claudia Marcela AGUILERA (DNI Nro. 20.112.604), egresada de esta Facultad, el diploma de "Profesora de Nivel Elemental Especializada en Nivelación o Recuperación del Aprendizaje".

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



